

JSS 107

INFORME DE COMISARIO

Quito, 4 de mayo del 2008

Señores
ACCIONISTAS DE IMPORTADOR EXPORTADORA IMPORAMANSA C.A.
Ciudad

De mi Consideración:

En mi calidad de Comisario de la Compañía, presento a consideración de la Junta de Accionistas el informe relacionado a los Estados de Situación y al Estado de Resultados de IMPORTADORA EXPORTADORA IMPORAMANSA C.A., correspondiente al Ejercicio Económico del 2007.

Es importante indicar que la preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de los administradores de la empresa. Mi responsabilidad, como comisario, consiste en dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y emitir el informe correspondiente de conformidad con el Reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías,

1.1 Los administradores de IMPORTADORA EXPORTADORA IMPORAMANSA C.A., han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

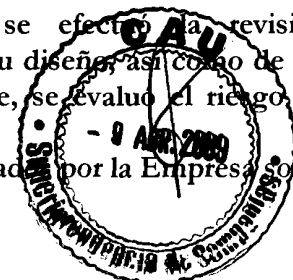
La empresa cuenta con los libros sociales, libro de actas de Juntas Generales de accionistas, libro de Participaciones, conforme lo establece la ley. Igualmente, la correspondencia, los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

1.2 Los procedimientos de control interno adoptados en la Empresa, cubren las siguientes operaciones:

- a) Ciclo de ingresos.
- b) Ciclo de pagos.
- c) Ciclo de ventas y de compras.
- d) Ciclo de preparación de los Estados Financieros y
- f) Ciclo de análisis evaluación y control.

Para las categorías de control enumeradas, se efectuó la revisión correspondiente y se obtuvo una comprensión de su diseño, así como de las políticas y procedimientos implantados; finalmente, se evaluó el riesgo de control.

En mi opinión los sistemas de control interno adoptados por la Empresa son



JSS/07

En mi opinión los sistemas de control interno adoptados por la Empresa son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable de seguridad sobre la protección de los activos contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas. De la misma manera las transacciones han sido registradas debidamente y permiten la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, todo lo cual le proporciona validez y seguridad a las operaciones que realiza la Empresa.

- 1.3 La empresa lleva la contabilidad mediante sistemas computarizados. Los Estados Financieros analizados han sido preparados sobre la base de costos históricos.

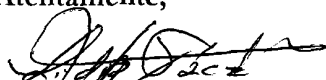
En mi opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente en todos los aspectos, la situación financiera de la Empresa IMPORTADORA EXPORTADORA IMPORAMANSA C.A. y los resultados de las operaciones, por el período terminado el 31 de diciembre del 2007. Además guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y han sido elaborados de conformidad con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

- 1.4. En el desempeño de mis funciones de Comisario de IMPORTADORA EXPORTADORA IMPORAMANSA C.A. he dado cumplimiento a las disposiciones constantes en la Ley de Compañías.

Para el año 2007, la empresa obtiene Ventas por un monto de SESENTA Y DOS MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO 75/100 DOLARES USA, UN COSTO DE VENTAS DE SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO 40/100, GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRATIVOS por un monto de CINCUENTA Y SIETE MIL DOCIENTOS NOVENTA 13/100 DOLARES USA.. De los datos se observa que las ventas se incrementaron, el Costo de Ventas se redujo y como resultado la pérdida asciende a la suma de UNMIL CUATROCIENTOS VEINTE Y SEIS 78/100 Dólares valor que representa un 2,29% con relación a la venta del año.

Se adjunta el cuadro comparativo de los años 2006 y 2007 de la Situación Financiera de la empresa.

Atentamente,


Econ. Lidia Páez Duque
COMISARIO

